



PRIMER CONGRESO BIENAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA
Grandes desafíos de la Salud Pública en Colombia: un camino para la Paz
Bogotá D.C., 28 y 29 de septiembre de 2017
Universidad de La Salle, sede Chapinero
Carrera 5 No. 59A – 44, Bogotá D.C.

Presentación

Colombia vive momentos históricos de transformación y cambio, en buena parte acaecidos por el proceso de paz con la guerrilla más antigua de América Latina. Con la finalización del conflicto armado con las FARC-EP de 52 años, la agenda nacional se enfoca en los temas de posconflicto, y vislumbra los problemas estructurales que aquejan al país, uno de ellos sin duda, es la carencia de salud pública.

La salud pública entendida como un campo del conocimiento, que impulsa la calidad de vida y el devenir de las comunidades a través de la ciencia, la acción estatal, y la dinámica de construcción social. La salud pública es producto de las dinámicas de participación comunitaria e interdisciplinar, que pone en diálogo a las ciencias sociales, biológicas, matemáticas, económicas, políticas, administrativas, jurídicas e ingenierías, cuyo objetivo es fomentar la promulgación y ejecución de políticas públicas que garanticen las condiciones óptimas para la promoción de la salud, el desarrollo humano y el aumento progresivo de la calidad de vida de una sociedad.¹

En este marco, la salud se comprende como un derecho fundamental, y como el buen vivir de los individuos, familias, colectivos y comunidades, en todos sus ámbitos de vida y en relación con sus entornos social, ambiental, político, económico y cultural.

Sumado al proceso de implementación de los acuerdos de paz con las FARC, ratificados por el Congreso de la República, el diálogo con el ELN, la reciente promulgación de la Ley Estatutaria del Derecho Fundamental a la Salud, 1571 de 2015, y la puesta en vigencia de la Política y Modelo de Atención Integral en Salud – PAIS y MIAS, de cara a la coyuntura electoral que se avecina en el 2018, exigen de la sociedad colombiana la definición de posturas críticas, como también cursos de acción creativos y propositivos que nazcan de la construcción de consensos sociales amplios.

A nivel internacional, la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública durante la 69ª Asamblea Mundial de la Salud realizada el 23 de mayo de 2016, ha desarrollado una Carta global para la Salud Pública (GCPH, en sus siglas en inglés) como el principal resultado de su plan de colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para adaptar la salud pública actual a

¹ Concepto aportado a la Asociación Colombiana de Salud Pública por las profesionales Lina María Murcia y Yessica Mendoza Padilla, médicas de la Escuela Latinoamericana de Medicina – ELAM (Cuba). Colombia: 2016.

su contexto global y teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030.²

“Para hacer realidad el potencial de una ciudadanía global saludable que apoye el crecimiento económico y el desarrollo, la equidad y la estabilidad, hay una necesidad urgente de conciencia política genuina, de compromiso y de liderazgo para la salud pública apoyada en un sistema de salud pública global” (página 6).

Dicha Carta merece ser conocida y analizada de forma colectiva, identificando los cursos de acción para los tomadores de decisión como para los agentes del Sistema, la academia y la sociedad civil que fortalezcan su efectiva aplicación en Colombia desde una perspectiva holística, multisectorial y participativa.

Es en este contexto, en el que la Asociación Colombiana de Salud Pública – ACSP- busca impactar en forma eficaz sobre las condiciones de vida y el bienestar de la población colombiana. La Asociación Colombiana de Salud Pública, fue creada en el año 2015, como organización autónoma sin ánimo de lucro, y está orientada a fortalecer los procesos de diálogo, de construcción del conocimiento, el empoderamiento, la formación de capacidades y la incidencia en los campos social y comunitario, científico, político, académico, técnico, e institucional en salud pública.

De este modo la **Asociación Colombiana de Salud Pública** se complace en invitar al **Congreso: “Grandes desafíos de la Salud Pública en Colombia: un camino para la Paz”**, el cual se realizará en la ciudad de Bogotá, los días 28 y 29 de septiembre de 2017. En donde estarán congregados invitados internacionales, así como diversos actores que protagonizan la toma de decisiones y ordenamiento de las agendas en salud pública a nivel nacional, así como líderes-esas sociales, académicos, profesionales, representantes de agremiaciones y asociados-as.

² En el 2015, tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con aporte de una amplia variedad de actores, se lanza la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a partir del 2016 y guiarán el trabajo de Naciones Unidas por los próximos 15 años. La Agenda 2030 es civilizatoria porque pone a las personas en el centro, tiene un enfoque de derechos y busca un desarrollo sostenible global dentro de los límites planetarios. Es universal ya que busca una alianza renovada donde todos los países participan por igual. Es indivisible ya que integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), presentando así una visión holística del desarrollo. La erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades son temas centrales en la nueva agenda, y prioridades para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

Metodología

La metodología del Congreso se desarrollará a través de 4 paneles, y 2 momentos de socialización de experiencias relevantes que abordarán los Grandes desafíos de la Salud Pública en Colombia para una paz estable y duradera. El acto de instalación del Congreso estará dedicado al análisis de las pretensiones y alcances de la Carta Global para la Salud Pública desde la perspectiva internacional ofrecida por la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública, y aterrizada al caso colombiano con las exposiciones de la OPS/OMS y el Ministerio de Salud y Protección Social.

El primer panel, abordará los alcances y desafíos para la garantía plena del derecho a la salud y el buen vivir en condiciones de equidad. El segundo se concentrará en los desafíos de la Salud Pública en el posconflicto; el tercero, en los retos para el Modelo y Sistema de Salud: forjando una paz estable y duradera, y el cuarto, profundizará en los objetivos de desarrollo sostenible, los modelos de desarrollo y la salud pública. Todos los paneles contarán con la mirada institucional, académica y de la sociedad civil. Los paneles serán nutridos con dos momentos dedicados a la socialización de experiencias, investigaciones y análisis de caso relevantes sobre los modelos de salud para la inclusión, la equidad, el bienestar y la felicidad, a cargo de líderes-esas sociales, académicos y asociados-as.

El Congreso busca dar espacio al análisis colectivo sobre los desafíos y recomendaciones para el país desde las miradas institucionales del tomador de decisión, los agentes del sistema de salud, los-as investigadores y académicos y la sociedad civil. Los paneles contarán con la moderación de un-a integrante de la Asociación Colombiana de Salud Pública, y al final de cada uno, se abrirá un espacio para el intercambio con los-as participantes del Congreso. Las conclusiones arrojadas por cada panel serán el insumo para la elaboración conjunta del pronunciamiento final del Congreso, el cual pretende emitir recomendaciones de política, en orden a fortalecer la salud pública para la paz de Colombia.

Las jornadas cerrarán con una gala comunitaria que además de resaltar los talentos, las capacidades y el potencial de las artes para el bienestar, la felicidad, la inclusión y la salud integral, propiciarán la integración de los-as participantes en el Congreso.

Visita de posters

El Congreso generará espacios de socialización de resultados de investigación y/ experiencias de trabajo institucional o comunitario, por lo que los-as participantes tendrán la oportunidad de visitar en los momentos de receso los diferentes posters seleccionados.

Agenda

PRIMER DÍA: JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE		
7:30 a 8:00 a.m.	Registro	
8:00 a 8:10 a.m.	Acto de instalación – Himnos	
8:10 a 8:30 a.m.	Palabras de Bienvenida	Hno. Alberto Prada Sanmiguel – Rector Universidad de La Salle Dr. Hernando Nieto - Presidente Asociación Colombiana de Salud Pública Saludos de las delegaciones internacionales
8:30 a 9:00 a.m.	Análisis de contexto, pretensiones y alcances de la Carta Global para la Salud Pública	Prof. Bettina Borisch, Directora Ejecutiva de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública - (WFPHA)
9:00 a 9:20 a.m.	Grandes desafíos de la Salud Pública en Colombia: un camino para la Paz	Dra. Gina Watson - Representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en Colombia
9:20 a 9:40 a.m.		Dr. Luís Fernando Correa – Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios
9:40 a 10:30 a.m.	Panel de comentarios y preguntas	Modera: Dra. Dionne Cruz - Asociación Colombiana de Salud Pública – ACSP
10:30 a 11:00 a.m.	Receso - Visita de posters	
11:00 a 1:00 p.m.	Primer Panel Derecho a la Salud y Buen Vivir: alcances y desafíos para la garantía plena en condiciones de equidad	Dr. Jhon Alexander Rojas Cabrera – Defensor delegado para la Salud, la Seguridad Social y la Discapacidad Dra. Elizabeth Beltrán - Mesa Nacional por el Derecho a la Salud Dr. Jaime Gañán – Universidad de Antioquia Dra. Diana Colorado – Universidad Nacional

		<p>de Colombia</p> <p>Dra. Clemencia Mayorga - Sociedad Colombiana de Pediatría</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dr. César Cortés – Asociación Colombiana de Salud Pública</p>
1:00 a 2:00 p.m.		Almuerzo
2:00 a 4:00 p.m.	<p>Segundo Panel</p> <p>Desafíos de la Salud Pública en el posconflicto</p>	<p>Dr. Rodrigo Lopera – Ministerio de Salud y Protección Social</p> <p>Sra. Ana Fermina Mena - Representante Comunidad de El Salado, Bolívar</p> <p>Dra. Laura Villa - Representante Consejo Nacional de Reincorporación</p> <p>Dr. Rodrigo Córdoba – Asociación Colombiana de Psiquiatría</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dra. Marisol Moreno – ACSP</p>
4:00 a 4:30 p.m.		Receso - Visita de posters
4:30 a 6:00 p.m.	<p>Socialización de experiencias, investigaciones y análisis de caso relevantes: derecho a la salud, buen vivir y posconflicto</p>	<p>Dra. Zohelia Mosquera – Los Kilombos: un modelo de salud intercultural en Bogotá</p> <p>Dr. Luís Alarcón - Análisis del referencial de las políticas públicas sobre prevención de la obesidad infantil en Colombia (2006-2014)</p> <p>Hermana María Inés Delgado - Asociación de Pacientes Trasplantados – Humanización del Sistema de Salud</p> <p>Paula Andrea Tose Vergara - Análisis de política pública centrado en actores sobre violencia por conflicto armado y construcción de paz en el Cauca 2012-2014.</p> <p>Sacerdote Wilfredo Grajales – Director del</p>

		<p>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON - La calle desde la perspectiva de la Salud Pública.</p> <p>Susana Fergusson – Asociación Colombiana de Salud Pública - Reducción de daño y sufrimiento social</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dra. Carol Bernal – ACSP</p>
6:00 a 7:00 p.m.	Integración y Gala Comunitaria	
SEGUNDO DÍA: VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE		
8:00 a 10:30 a.m.	<p>Tercer Panel</p> <p>Desafíos para el Modelo y Sistema de Salud: forjando una paz estable y duradera</p>	<p>Dr. Elkin Osorio – Director de Promoción y Prevención Ministerio de Salud</p> <p>Dr. Mario Hernández – Doctorado en Salud Pública - Universidad Nacional de Colombia</p> <p>Dr. Eduardo Villa - Gerente del Hospital de El Tambo, Cauca</p> <p>Dra. Ati Quigua – Comunidades indígenas arhuacas – Consejo Nacional de Paz</p> <p>Dr. Carlos Eric Azcárate – Secretaría de Salud Departamental del Guainía</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dra. Lina María Vera – ACSP</p>
10:30 a 11:00 a.m.	Receso - Visita de posters	
11:00 a 1:00 p.m.	<p>Cuarto panel</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible, Modelos de Desarrollo y Salud Pública</p>	<p>Dr. Carlos Botero – Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p>Dra. Miyerlandi Fajardo – Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD</p> <p>Dr. Carlos Federico Molina – Universidad de Antioquia</p>

		<p>Dr. Daniel Pineda – Movimiento Colombia Sin Asbesto</p> <p>Dr. Fabián Méndez –Universidad del Valle</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dr. Rafael de Jesús Tuesca – ACSP</p>
1:00 a 2:00 p.m.		Almuerzo
2:00 a 4:00 p.m.	<p>Socialización de experiencias, investigaciones y análisis de caso relevantes: modelos de salud para la inclusión, la equidad, el bienestar y la felicidad</p>	<p>Dr. Román Vega – Pontificia Universidad Javeriana – Perspectivas de la Salud en la implementación de los Acuerdos de Paz</p> <p>Dra. Adriana Ardila - Análisis etnográfico de la experiencia de implementación del Modelo Integral de atención en Salud - MIAS en Guainía</p> <p>Dr. Félix León Martínez Martín – Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Salud y la Seguridad Social– FEDESALUD</p> <p>Dra. Clara Benavides – Universidad Militar Nueva Granada – Rol de la institución formadora en el cambio de los indicadores de salud pública.</p> <p>Ingeniero Robinson Mejía – Comité promotor Consulta Popular Cajamarca, Tolima - La actividad minera y sus impactos sobre la salud ambiental y humana.</p> <p>Dr. Erwin Hernández - Inclusión del Enfoque de Equidad y Determinantes Sociales en Salud en programas de formación en salud en Colombia: una aproximación cualitativa.</p> <p>Comentarios y Preguntas</p> <p>Modera: Dr. Reimundo Llanes – ACSP</p>

4:00 a 5:00 p.m.	Entrega de reconocimientos a figuras destacadas en la construcción de la salud pública nacional, premiación de posters, y lectura del pronunciamiento del Congreso.
5:00 a 6:00 p.m.	Acto de clausura y cierre oficial

Participantes

Tomadores de decisión de las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal, organismos de cooperación internacional, agentes del sistema de salud, sociedades científicas, asociaciones, agremiaciones, grupos de investigación, académicos-as, investigadores-as, redes y organizaciones sociales, profesionales, estudiantes y líderes-esas comunitarios.

Servidores-as públicos del Ministerio de Salud y Protección Social, Secretarías Departamentales y Municipales de Salud, Alcaldías y Gobernaciones, Secretarías Departamentales y Municipales de Ambiente, Desarrollo Social, Infraestructura y Vivienda, a los Gerentes y Responsables de Salud Pública de los Hospitales, Clínicas, EPS e IPS a lo largo y ancho del territorio, estudiantes, investigadores, docentes y profesionales de los diferentes programas de salud del país (Medicina, Enfermería, Salud Pública, Epidemiología, Administración de la Salud, Odontología, Psicología, Obstetricia, Salud Ocupacional, Fisioterapia, Instrumentación quirúrgica, fonoaudiología, nutrición y dietética, educación física y administración deportiva, trabajo social, bacteriología), de las Facultades de Derecho, Ciencia Política, Administración, Economía y Ciencias Contables, Ingenierías, Ecología, Biología, Arquitectura y Desarrollo Urbano.

Inversión

La participación en el Congreso tiene una inversión de acuerdo a las siguientes categorías; este valor cubre el acceso a la totalidad de paneles y momentos de socialización de experiencias e investigaciones, refrigerios, almuerzos, actos culturales, memorias y certificación digital.

Categoría	Particulares	Asociados
Profesionales	\$160.000	\$128.000
Estudiantes	\$ 80.000	\$64.000
Líderes-esas y organizaciones sociales	\$ 60.000	\$50.000

- **Grupos de más de 5 personas por entidad u organización:** descuento del 10%

Inscripción en el link: <http://www.saludpublicacolombia.org/inscripciones-congreso/>, pago disponible a través de los siguientes medios:

- Pago en línea con **PSE**,
- Descarga de recibo para pago en **Almacenes Exito**,
- Descarga de recibo para pago en **Efecty**,
- Descarga de recibo para pago en puntos **vía Baloto**.
- Pago a través de **entidad Bancaria** en Banco de Occidente o Davivienda, seleccionando la opción de código de barras.